



UNIVERSIDAD MAYOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Y EMPRESARIALES

PROYECTO
CONTROL DE LOS DEPOSITOS E INGRESOS POR CAJAS

Antecedentes Del Alumno

Nombre: Sidney Sebastián Yates Guzmán

Carrera: Ingeniería en Administración mención Finanzas y Control
Presupuestario

E-mail: sidney.yates@cl.rsagroup.com

Empresa: R.S.A. Seguros Chile S.A.

Responsable Empresa

Nombre: Robinson Cáceres Reyes,

Cargo: Supervisor de Cajas.

Profesor Guía

Nombre: Héctor Meyer

SANTIAGO-CHILE

2011

Índice

Introducción.....	Pág. 2-17
Análisis del Entorno.....	Pág. 18-19
Análisis del Mercado.....	Pág. 20-22
Historia R.S.A Seguros Chile S.A.....	Pág. 23-24
Presentación del Tema.....	Pág.25
Justificación del Proyecto.....	Pág.25
Objetivo del Proyecto.....	Pág.26
Metodología a Utilizar para Desarrollar el Proyecto.....	Pág. 27-40
Diagrama de Flujo del Proceso.....	Pág.41
Conclusión.....	Pág. 42-44
Carta Gantt.....	Pág.45
Bibliografía.....	Pág.46

Introducción

En la vida estamos expuestos a muchas situaciones que pueden repercutir negativamente en nuestra salud, nuestras pertenencias o, incluso, privarnos de la vida. Todo ello lleva consigo, además, un gasto económico que, la mayoría de las veces, resulta muy elevado. Es por ello que quizá sea conveniente la adquisición de un seguro que cubra el daño, al menos en cuanto a los gastos se refiere.

El Seguro no es otra cosa más que el contrato que se establece con una empresa aseguradora. En dicho contrato, denominado Póliza, la empresa se compromete a que si la persona que compró el seguro sufre algún daño en su persona (enfermedades o accidentes e incluso la muerte), o en algunos de sus bienes (automóvil, empresa, taller o casa) por cualquier motivo (robo, incendio, terremoto), dicha persona (o quien ella haya designado como beneficiario) recibirá la cantidad de dinero acordada en la póliza. A este dinero se le conoce como Indemnización.

Las empresas aseguradoras no únicamente pagan con dinero el daño que el Asegurado o alguna de sus pertenencias hayan sufrido, sino que, según el tipo de aseguradora y de contrato, pueden llegar a reparar ese daño.

Por ejemplo, si se trata de una enfermedad, la persona será hospitalizada en la clínica con la cual la compañía de seguros tenga un convenio de servicios, o acudir a la de su preferencia y recibir posteriormente de la aseguradora el reembolso de los gastos. Si tuvo un

accidente automovilístico, su vehículo será reparado en los talleres con los que la compañía aseguradora sostenga convenios. De la misma forma, la póliza establece la cantidad de dinero que el Asegurado deberá pagar a la empresa cada mes o en el tiempo que ambos hayan acordado. A este dinero que se le paga a la Compañía de Seguros se le llama Prima. Para muchas personas resultará obvio, pero es importante resaltar que no se podrá contratar un seguro cuando el interesado haya sufrido un accidente o desarrollado alguna enfermedad, ni cuando el automóvil, por ejemplo, ya esté chocado o haya sido robado.

El Documento de Seguro: Definición de Seguro y Generalidades.

Proviene del latín *Securus*, que significa libre y exento de todo peligro, daño o riesgo. Contrato por el cual una persona natural o jurídica, se obliga a resarcir pérdidas o daños que ocurran en las cosas que corren un riesgo en mar o tierra.

El Contrato de Seguro es el documento (póliza) por virtud del cual el asegurador se obliga frente al asegurado, mediante la percepción de una prima, a pagar una indemnización, dentro de los límites pactados, si se produce el evento previsto (siniestro).

La póliza deberá constar por escrito, especificando los derechos y obligaciones de las partes, ya que en caso de controversia, será el único medio probatorio. Asimismo deberá contener:

- 1- Nombre y domicilio de las partes contratantes (asegurado y empresa aseguradora).
- 2- Descripción detallada del bien o, en el caso de los seguros de vida, si existen enfermedades, su tipo, años de padecimiento, etc.
- 3- Monto de la prima a pagar, ya sea anual o mensualmente.
- 4- Deducibles, si es el caso. Es la cantidad que el asegurado tiene que pagar de su bolsillo para cubrir parte de los gastos del siniestro antes que el seguro comience a pagar por el restante.
- 5- Vigencia del seguro.
- 6- Suma asegurada.
- 7- Beneficios y endosos: Son las modificaciones o elementos adicionales que, de común acuerdo con la empresa, el asegurado realiza.
- 8- Beneficiarios: Elemento común sobre todo en los seguros de vida por el cual el asegurado designa a las personas que recibirán la indemnización.
- 9- El momento a partir del cual se garantiza el riesgo y la duración de la protección.

Objeto del Seguro.

El objeto del Seguro es reducir su exposición al riesgo de experimentar grandes pérdidas y garantizar la protección contra siniestros importantes y problemáticos, a cambio de pagos fijos.

Características del Contrato de Seguro.

- 1- Es un contrato aleatorio, ya que las partes ignoran en el momento de su conclusión si se verificará el siniestro.
- 2- Es un contrato oneroso ya que la prestación del asegurador que se concreta en su obligación de pagar una cantidad si se verifica el siniestro, se corresponde con la del contratante, relativa al pago de la prima.
- 3- Es un contrato de duración.
- 4- Es un contrato consensual del que deriva la obligación del asegurador de entregar un documento probatorio al tomador del seguro.
- 5- Es un contrato de adhesión ya que el asegurador predispone las condiciones generales.

Plazos más importantes que se contemplan en el Contrato de Seguro.

- 1- De Aceptación: Período con el que cuenta el asegurador, una vez que el asegurado le propone la cobertura del riesgo, para decidir entre rehusarlo o aceptarlo; en la mayoría de los seguros no se establece (por regla general dentro de los 15 días siguientes al de la recepción de la oferta).
- 2- Carencia de Cobertura: Término que transcurre entre el momento en que se formaliza una póliza y una fecha posterior predeterminada, durante el cual no surten efecto las coberturas previstas en la póliza. Dicha condición se maneja sólo en algunos tipos de seguro y debe ser

previamente convenida entre las partes. Tratándose de seguro de vida éste plazo no puede exceder de 30 días a partir del examen médico, si éste fuere necesario y sino a partir de la oferta.

3- De Gracia: Es aquél durante el cual, aunque no esté pagada la prima, surte efecto la póliza en caso de siniestro. Consiste en los treinta días siguientes al vencimiento de la prima o de sus pagos parciales, en caso de haberse convenido éstos. Este es un plazo que se establece en la ley sobre el contrato de seguro y que no admite convenio en contrario.

Partes que intervienen en el Contrato de Seguro.

1- La Aseguradora: Es la persona que presta el servicio de aseguramiento, y que asume la obligación del pago de la indemnización cuando se produzca el evento asegurado.

2- El Asegurado: Es el titular del interés asegurado, y que está expuesta al riesgo.

3- El Contratante: Es el cliente de la aseguradora, la persona que suscribe la póliza y que paga por el servicio (pago de la prima).

4- El Beneficiario: La persona que recibirá el pago por parte de la compañía de seguros, es el titular de los derechos indemnizatorios.

Puede darse el caso de que dos o más de las últimas figuras, se encuentren en una sola persona.

Derechos y Obligaciones que tienen las partes, una vez aceptada la Póliza

1-La Aseguradora:

- * Entregar al contratante un ejemplar de la póliza en la que conste que las condiciones que en ella se estipulan han sido aceptadas por la aseguradora.
- * Explicar al contratante, al beneficiario o al asegurado el alcance de la cobertura contratada y las condiciones en las que surtirá efectos, detallando las limitaciones a que esté sujeta.
- * Cubrir el importe de la indemnización en caso de que ocurra el siniestro, es decir, una vez verificada la procedencia de la reclamación hecha por el beneficiario del seguro, deberá pagarle el monto que corresponda.
- * Verificar la procedencia de la reclamación por cualquier medio que considere conveniente, como pueden ser investigaciones, peritajes, análisis, y en general cualquier medio que ayude a la compañía a conocer las condiciones en las que ocurrió el siniestro.
- * En caso de no considerar procedente el pago, rehusarse a llevarlo a cabo, siempre y cuando esta negativa esté debidamente fundada.

2- El Asegurado:

- * Contar con la garantía de que su persona o sus bienes están protegidos por los riesgos contemplados en la póliza, es decir, tener la seguridad de que en caso de ocurrir el siniestro, éstos serán protegidos o cubiertos por la aseguradora al amparo de la póliza.

* En caso de asegurar un bien, el asegurado tiene la obligación de tratarlos con el cuidado y las precauciones necesarias para evitar que ocurra cualquier tipo de siniestro, y en caso de que ocurra evitar realizar aquellas conductas que pudieran agravarlo.

3- El Contratante:

* Conocer las condiciones de la póliza y las coberturas, es decir, puede solicitar a la Compañía Aseguradora la información que requiera para poder decidir sobre la contratación del seguro, respecto a los siniestros que cubre y a las condiciones en las que se prestará el servicio por parte de la aseguradora.

* Toda vez que es quien contrata el seguro, deberá, una vez verificada la póliza, cubrir el importe de la misma.

4- El Beneficiario:

* Comprobar a la aseguradora su calidad de beneficiario y proporcionarle toda la documentación que ésta requiera para que se verifiquen las condiciones en que ocurrió el siniestro.

* Una vez verificada la procedencia de la reclamación, tiene derecho a recibir el importe de la indemnización por parte de la aseguradora.

Otras Cláusulas y Condiciones que podemos encontrar en los Contratos de Seguros.

1- Limitaciones a las Coberturas: Sujetas a preexistencia o alguna otra condición que se establezca en el contrato de seguro, éste sería el caso de las enfermedades preexistentes por las cuales la aseguradora no cubrirá el monto de la indemnización en caso de ocurrir el siniestro, o bien por falsedad o inexactas declaraciones hechas por el asegurado al momento de contratar un seguro.

2- Vigencia de la Póliza: Tiempo durante cual la aseguradora asumirá el riesgo de que ocurra el siniestro, tiempo que será designado por las partes de común acuerdo en el caso de que el seguro contratado sea de vida, el o los beneficiarios.

3- Las relativas a los Medios de Impugnación: Se refiere básicamente a los medios e instancias jurisdiccionales o no jurisdiccionales a los que el contratante, el asegurado o el beneficiario tendrán derecho a acudir para reclamar alguna obligación que se considere no cumplida por parte de la aseguradora.

Nota: Estas podrían considerarse las cláusulas más relevantes o significativas que se pueden encontrar en un contrato de esta naturaleza, sin embargo existen otras que si bien no se consideran de gran importancia pueden constituirse en cláusulas de gran trascendencia, en algunos casos particulares.

Diferencia entre Agente de Seguros y Corredor de Seguros.

Los Agentes son intermediarios que sólo trabajan para una compañía y sólo pueden recomendar productos de ésta. Los Corredores son profesionales calificados que tienen una titulación especial y que trabajan con todas las aseguradoras por lo que pueden comparar distintos seguros y ofrecerle al consumidor el producto de la compañía más adecuada para sus necesidades.

Principios de los Seguros.

Son los fundamentos doctrinarios en que se basa la actividad aseguradora y son las normas que rigen las relaciones entre Asegurador y Asegurado. Son los siguientes:

1- Principio de Buena Fe: Llamado la "ubérrima fide" o la máxima buena fe que debe sustentar la validez del contrato de seguro, cuando las partes se rigen por actos de absoluta veracidad, a fin de evitar todo intento de dolo o mala intención. Por ejemplo, si un asegurado hace declaraciones falsas para la apreciación del riesgo, no actúa de buena fe, más bien trata de engañar u ocultar algo para lucrar del seguro, lo cual no es buena regla de fuego.

2- Principio de Indemnización: Resumido en la frase, el seguro no es para ganar, el seguro es para no perder, trata de evitar un afán de lucro por parte del asegurado, en vez de tener un seguir para garantizarle solamente una protección que le libere de una pérdida o daño.

3- Principio de Interés Asegurable: Vinculado con el anterior, hace que el seguro proteja el valor económico de un bien hasta una suma máxima de pérdida, pero sin exceder el valor real total de dicho bien. Sería absurdo e injusto, por ejemplo, que un determinado asegurado tuviera un interés asegurable de 100 por un bien que sólo vale 50.

4- Principio de Subrogación: Consecuencia del principio de indemnización, que faculta al asegurador (una vez que ha indemnizado una pérdida) a recuperar de terceras personas responsables, en caso de haberlas.

5- Principio de Contribución: Según este principio, en caso de que una misma materia asegurada tuviera "otros seguros", la pérdida total debe ser compartida por los otros aseguradores en proporción a los capitales asegurados.

La Prima.

Es la retribución de la póliza que el Asegurado paga al Asegurador, y que por lo general se cancela por una cobertura anual. La prima es en el contrato de seguro, como el precio es esencial en la compraventa.

Tipos de Seguro.

1- Seguro Marítimo Cascos: Cubre los daños o pérdidas que pueden sufrir las naves o embarcaciones en general por riesgos del mar, como naufragio o hundimiento, varadura, colisión, incendio, etc.

2- Seguro de Transporte: Cubre las pérdidas o daños de las mercaderías, valores u objetos transportados sea por vía marítima, aérea o fluvial.

3- Seguro de Vida: Cubre el riesgo de muerte que puede sobrevenir al Asegurado durante la vigencia del Seguro.

Hay diferentes modalidades de Seguro de Vida:

a) Temporal: Cuando la vigencia es por un determinado número de años.

b) De Vida Entera: Cuando el seguro se mantiene vigente desde su contratación hasta la muerte del Asegurado.

c) Total: Indemniza el importe del capital previsto en caso de muerte del Asegurado en cualquier momento de la vigencia temporaria o, también, en caso de supervivencia del Asegurado, al final del plazo de la citada vigencia.

d) Seguro de Vida de Empleados: Es una cobertura obligatoria a cargo del empleador, por mandato legal, para contratar un seguro de vida por el importe de 1/3 de los sueldos ganados por el empleado en un lapso de cuatro años.

e) Desgravamen Hipotecario: Seguro obligatorio por mandato de Ley para cubrir el saldo pendiente de pago de una deuda adquirida con fines de vivienda, en el momento de ocurrir la muerte del prestatario.

4- Seguro de Incendio: Cubre los daños o pérdidas que el fuego puede ocasionar a los bienes que son materia del seguro, como edificios, industrias, mercaderías y cualquier otro elemento del activo fijo y patrimonio del Asegurado. Siendo un ramo complejo, se extiende a cubrir otros riesgos llamados "aliados" tales como terremoto, explosión, inundación, daños por humo, daños por agua, conmoción civil, daño maliciosos y/o vandalismo, caída de aeronaves, impacto de vehículos etc.

5- Seguro de Automóviles: Cubre los daños o la pérdida como consecuencia del uso de los vehículos automotores. Básicamente protege daño propio del vehículo a consecuencia de choque o volcadura, incendio, robo y rotura de vidrio. Cubre además responsabilidad civil o daños a terceros

6- Seguro contra Fidelidad de Empleados: Deshonestidad frente a la Empresa. Llamado comúnmente "Fianza", cubre los actos deshonestos de un empleado dependiente en el manejo de valores o dinero, que pueden causar pérdidas en los intereses del empleador.

7- Seguro contra Robo y Asalto: Cubre la apropiación ilícita de bienes o valores, ocasionada por persona ajena con perjuicio del Asegurado, mediante la violencia, fractura o amenaza. La Póliza de Cobertura define y establece las diferentes modalidades de este riesgo y las condiciones de los seguros.

8- Seguro de Lucro Cesante: Cubre las pérdidas económicas que puede sufrir una Empresa con motivo de una paralización de fábricas o

interrupción de la explotación, debido a causas imprevistas como Incendio, rotura de maquinaria. El seguro consiste en indemnizar al Asegurado por el monto de las pérdidas según un análisis de los siniestros y las coberturas pactadas.

9- Seguro de Responsabilidad Civil: Consiste en la protección que el seguro ofrece a las personas o empresas para el caso de que éstos tengan Responsabilidad Civil por daños causados a terceros en su persona o en su propiedad, ocurridos con ocasión de actos propios del Asegurado o del personal a sus órdenes.

10- Seguro de Ramos Técnicos: Llamados también Seguros de Ingeniería, comprende los siguientes ramos:

- * Todo Riesgo para Contratistas (C.A.R).
- * Todo Riesgo para Montaje y (E.A.R.).
- * Rotura de Maquinaria.
- * Todo Riesgo Equipo y Maquinaria de Contratistas (T.R.E.C.).
- * Todo Riesgo de Equipo Electrónico (T.R.E.E.).
- * Obras Civiles Terminales.
- * Pérdida de Beneficios por Rotura de Maquinaria.

11- Seguro Domiciliario: Comprende una cobertura global o mixta que incluye varios otros riesgos de los ramos descritos, tales como pérdidas o daños por incendio o robo a la propiedad del Asegurado (domicilio) sobre sus efectos personales, muebles, menajes, joyas y otros objetos, así como los gastos de curación por accidentes de los trabajadores del hogar, R.C.

del Asegurado en su domicilio, daños al edificio del domicilio causados por robo, y rotura accidental de vidrios.

El Siniestro.

Es el acontecimiento, suceso, la destrucción fortuita o la pérdida importante que sufren las personas o bienes por accidente, incendio, naufragio u otro acontecimiento provocado por el hombre o la naturaleza.

Tipos de Siniestros.

1- Siniestro Total: Cuando la ocurrencia produce la destrucción o desaparición completa del bien asegurado (Seguros de daños).

2- Siniestro Parcial: En los seguros de daños, el siniestro Parcial es aquel en el que se destruye ó pierde una parte del bien asegurado.

3- Siniestro Declarado: Aquel que ha sido comunicado por el asegurado a su entidad aseguradora.

4- Siniestro Pagado: Aquel cuyas consecuencias económicas han sido completamente indemnizadas al asegurado por la Compañía de Seguros.

5- Siniestro Pendiente: Aquel que no ha sido totalmente indemnizado.

Documentos de Seguro utilizados en el Comercio Exterior.

1- Póliza de Seguro: Es el documento que instrumenta el contrato de seguro y que suele ser exigido por la Ley a efectos de su prueba y eficacia. Es el documento que recoge el contrato de seguro, que a efectos probatorios debe constar por escrito. La póliza debe contener una serie de elementos del contrato como las partes, el riesgo cubierto, el interés, la suma asegurada, el importe de la prima y las condiciones generales del contrato que en ningún caso podrán ser abusivas para los asegurados.

2- Póliza Flotante: Es la forma de asegurar los artículos generalmente transportados por viajeros y turistas, y se encuentran amparados contra todo riesgo.

3- Pólizas Ocasionales: Aquellas que se ajustan a un solo período de tiempo y al terminarse éste quedan sin efecto y se cobra una prima única. Son utilizadas más que todo por viajeros, turistas, arrendadoras de autos, en donde la póliza es temporal.

4- Pólizas Abiertas: Son usadas por empresas, industrias en donde ellos tienen estipulados una prima que siempre pagan. La empresa siempre tiene que dejar por lo menos un 20% inscrito; en donde ingresan y egresan trabajadores inscritos en esa póliza, y ese contrato queda abierto.

Conclusión.

Es importante asegurarse, ya que podemos protegernos de algo malo que nos pudiera ocurrir; sin embargo esto no nos garantiza, que eso "malo" (que se conoce como Siniestro) no nos pueda pasar.

La suma asegurada (el dinero que se le entregará al Asegurado, en caso de que ocurra el siniestro) sólo le ayudará para que las consecuencias económicas de esos eventos no le perjudiquen ni a éste, ni a su familia o a otras personas. Después de todo, el seguro es un instrumento financiero.

Si bien es cierto que al tener un seguro de gastos médicos el Asegurado no será inmune a las enfermedades, si contará con los recursos para su curación y rehabilitación e, incluso, podría obtener una cantidad de dinero que compensará los días que no pudo trabajar.

Si contrata un seguro de vida y agrega el beneficio de invalidez total y permanente no se convierte en inmortal; pero si queda invalido, tendrá una fuente de ingresos que le permitirá mantenerse y sacar adelante a su familia.

Si muere, su familia podrá continuar con el nivel de vida que tenía mientras el Asegurado la mantenía.

Análisis del Entorno

Entorno Económico y Demográfico.

La población de Chile es de 15.116.435 habitantes según el censo del año 2002. En la región metropolitana el número de habitantes que se estima para el año 2010 es 6.883.563.

Las proyecciones de los indicadores económicos prevén una estabilidad a nivel país favorable después de la crisis mundial y el terremoto el 27 de febrero ocurrido en Chile.

El Banco Central estimó que el crecimiento en 2011 llegará a un 6,5%, lo que significa una corrección al alza desde el 4,8% estimado anteriormente.

De acuerdo a los datos dados a conocer por los especialistas, el Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec) de julio debería alcanzar un 4,0%.

Se mantuvo por tercer mes consecutivo la proyección de la inflación, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de julio estaría en torno a 0,1%, para alcanzar un 2,5% a agosto 2011.

Según el último boletín por el INE, correspondiente al trimestre móvil abril-junio de 2011, la tasa de desempleo quedo en 7,2%.

Entorno Político y Legal

El aumento del Sueldo mínimo en Chile alcanza los \$182.000.- Pesos, un aproximado de 320 Dólares. Esto se mantendrá hasta mediados de 2012 según la Ley.

Entorno Social y Cultural

En doce años de democracia, los chilenos han podido disfrutar un desarrollo notable en el nivel y la calidad de su vida cotidiana. No cabe duda de que se ha logrado transformar el rostro del país buscando compatibilizar democracia, crecimiento económico e igualdad social. Esto ha cambiado la mentalidad de la sociedad chilena.

Análisis Del Mercado

La mayoría de las aseguradoras en el mercado chileno son parte de grupos multinacionales. Las cinco principales compañías de seguros de Chile por participación de mercado son Royal & SunAlliance (18,5%), Penta (11,6%), Mapfre (10,7%), Chartis (9,6%) y Liberty (8,5%), de las cuales todas menos Penta son divisiones locales de empresas extranjeras.

Nuestros Resultados.

Alcanzamos una Prima Retenida de 12.410 millones de pesos, cumpliendo nuestro Plan en un 98,0%. Estos resultados se debieron principalmente a una caída en Casualty, mayoritariamente por la pérdida de la cuenta de Cesantía de París y la baja en la producción de Protección de Documentos de varios partners, así como por bajas ventas en Home. Por otro lado, es importante destacar el excelente desempeño de Motor Commercial y de Property que ayudaron a compensar el impacto en nuestras ventas. A nivel acumulado, alcanzamos una Prima Retenida de 94.910 millones de pesos, cumpliendo nuestro Plan en un 100,1% lo que representa un crecimiento de 5,5% respecto del mismo período del año anterior.

Analizando el cierre de mes por canal en cuanto a Prima Directa, la VP Comercial cumplió su Plan en 131%, detallado de la siguiente manera: Negocios Comerciales 107%, Negocios Corporativos 136%, Centro Negocios Comerciales 90% y Sucursales 149%. La VP de Affinity, por su

parte, tuvo un cumplimiento de 88% impactado principalmente por la baja en Cesantía y Protección de Documentos. A nivel acumulado, la VP Comercial presenta un cumplimiento de 115% y la VP de Affinity de 97%.

Cuentas relevantes.

Concretamos la renovación de Forestal Mininco, Minera El Tesoro y Trusal, así como ganamos Nova Austral y Pesca Chile. El gran trabajo de nuestros equipos Técnico y Comercial se tradujo en la obtención de importantes cuentas: Nova Austral por UF 43.789 y Pesca Chile por UF 31.312 (ambas Fish Farming). Éstas cuentas, en conjunto con otras, trajeron más de UF 115.086 a la Compañía.

Adicionalmente, nuestros equipos lograron renovaciones clave como lo fueron Forestal Mininco por UF 58.019 (Property), Minera El Tesoro por UF 49.348 (también Property), Trusal por UF 31.670 (Fish Farming), Leasing, Garantías y Bienes Físicos del Banco Estado por UF 50.000 y Garantía del Banco Santander por UF 70.000. Estas cuentas, sumadas a algunas otras, trajeron más de UF 259 mil a nuestra compañía.

Compañía de Vida.

Ya dimos inicio a las actividades para la constitución de nuestra propia Compañía de Vida como herramienta de soporte comercial a nuestra operación de Seguros Generales. Esta nueva oferta contemplará sólo seguros de vida corta / no previsionales, siguiendo los lineamientos de

nuestra matriz para este tipo de negocios. No es nuestra estrategia ser un actor relevante en este mercado, sino contar con una propuesta de valor que nos permita competir en igualdad de condiciones con compañías que ya tienen integrados estos productos en su propuesta comercial.

Avances en el manejo del Terremoto.

A la fecha, hemos pagado y cerrado un 98,4% de los siniestros recibidos, correspondientes a 30.764 casos con pagos por \$1.608 millones de dólares. Durante este período se continuó avanzando en el cierre de Siniestros Grandes, quedando sólo 21 casos pendientes de un total de 310.

Historia de R.S.A. Seguros Chile S.A.

RSA Seguros Chile S.A., es la heredera natural de la Compañía de Seguros La República S.A., fundada el 8 de mayo de 1905. Por años, fue una de las empresas más tradicionales del mercado asegurador local, así como una de las más prestigiosas debido a su elevada calidad técnica, eficiencia y excelencia en el servicio.

Tales condiciones, la llevaron a ser considerada en el mercado internacional, fusionándose en junio de 1980 con los grupos Royal International Insurance Holdings Limited y Commercial Union Assurance Company Plc., dos de los más grandes consorcios aseguradores del Reino Unido administrados por la Sociedad Comercial Cominsa Ltda.

Av. Providencia 1760 Piso 4 , Santiago – Chile.

En mayo de 1996, Royal Insurance Holdings Plc. y Sun Alliance Group Plc., decidieron fusionarse pasando a conformar Royal & SunAlliance Insurance Group Plc. A partir del 28 de septiembre de 2000, se cambia la razón social de la compañía en Chile para ocupar el nombre de su principal accionista Royal & SunAlliance Seguros (Chile) S.A., asimilándose así a uno de los seis mayores y más exitosos grupos aseguradores del mundo, con operaciones en 40 países, entre ellos nueve países de América Latina y representación en más de 130 naciones.

En Septiembre del año 2008, Royal & SunAlliance cambió su nombre e imagen corporativa a RSA Seguros (Chile) S.A. Siendo miembros de este Grupo, RSA está en las mejores condiciones para ofrecer una prestación de servicios de excelencia apoyándose además en una red regional que le otorga una importante presencia en nuestro país.

El reconocido nivel que ofrece nuestro principal accionista internacional, como asimismo su antigüedad que se remonta hasta tres siglos, nos proporciona una gran experiencia y respaldo técnico, además de inigualable capacidad como reasegurador en Chile.

Ambos ingredientes nos permiten asegurar además de un servicio de excelencia, ser lo grandes innovadores del milenio de comienzo.

Nuestro éxito no se basa únicamente en una amplia cobertura y liderazgo nacional e internacional, sino en nuestra filosofía de trabajo: un servicio rápido, eficiente y justo, y unas excelentes relaciones con asegurados y corredores. Esta filosofía demuestra que el Trabajo en Equipo y la Honestidad que nos caracteriza, dan siempre como resultado la Confianza de todos los que trabajan con nosotros. Estos son precisamente los tres valores principales que aplica nuestro Grupo a nivel mundial: Truth, Trust y Teamwork.

Presentación del Tema

¿Cómo identificar los depósitos e ingresos duplicados o mal contabilizados? Y la realización de los controles pertinentes.

Justificación del Proyecto

Como es natural en toda organización siempre existen depósitos bancarios pendientes por identificar y comprobantes de depósitos e ingresos duplicados. Lo que busca este proyecto es identificar las duplicidades y controlar los depósitos bancarios y los comprobantes de ingresos.

Esto permitirá a nuestra área perfeccionar nuestros procesos de control, garantizando a nuestros clientes internos registros depurados y veraces.

Objetivo del Proyecto

Identificar las duplicidades que se producen en el sistema contable de la compañía versus las cartolas bancarias, las cuales se trabajan en formato Excel. Diseñar e implementar una nueva plataforma en formato Excel que permita a través de un cruce por oposición la identificación de las partidas duplicadas o no identificadas y mediante un análisis depurar los hechos económicos financieros y establecer planillas seguras y protegidas por solo un analista.

SOLO USO ACADÉMICO

Metodología a Utilizar Para Desarrollar el Proyecto

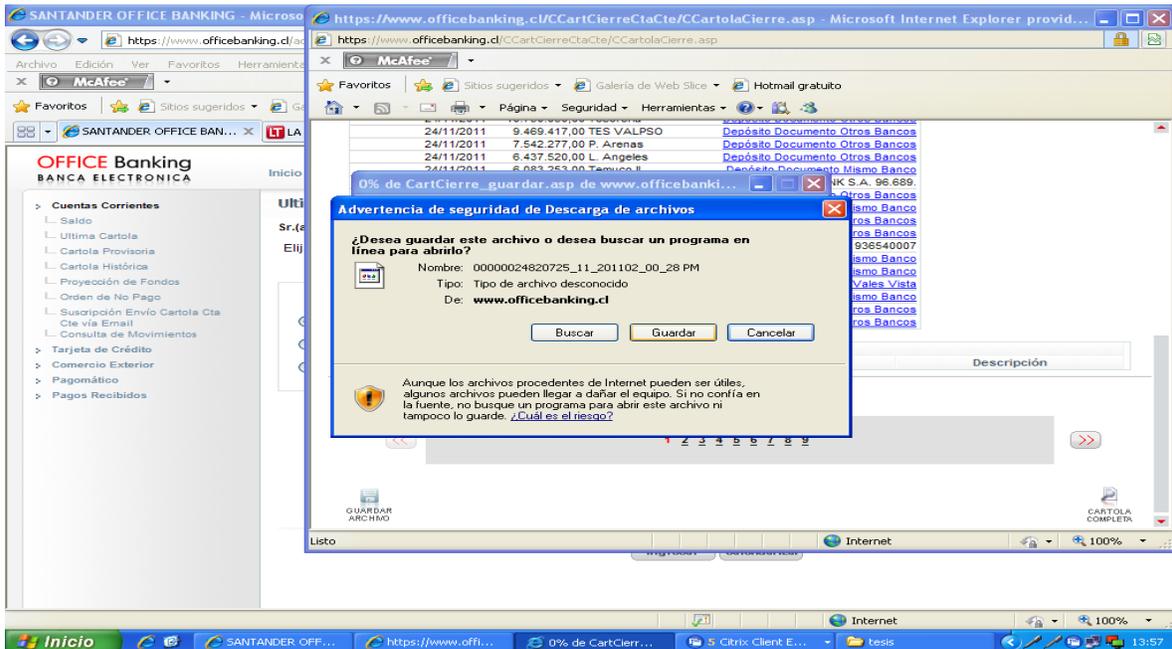
El proyecto tiene como objetivo mejorar la funcionalidad para que tesorería pueda analizar y depurar la información de los hechos económicos que involucran las partidas de ingresos y depósitos bancarios duplicados y/o por identificar. Para ello, se implementara un modelo en formato Excel, que se detalla a continuación:

Primero realizamos el proceso cartolas bancarias.

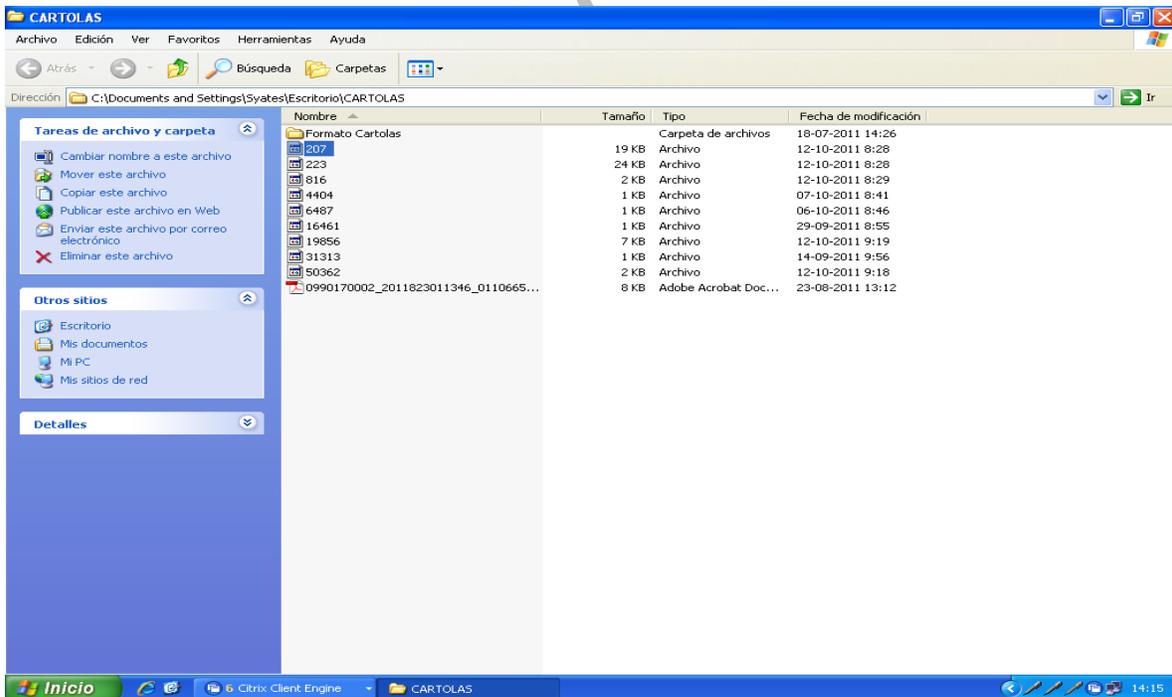
1.- Ingresar al portal del banco Santander.



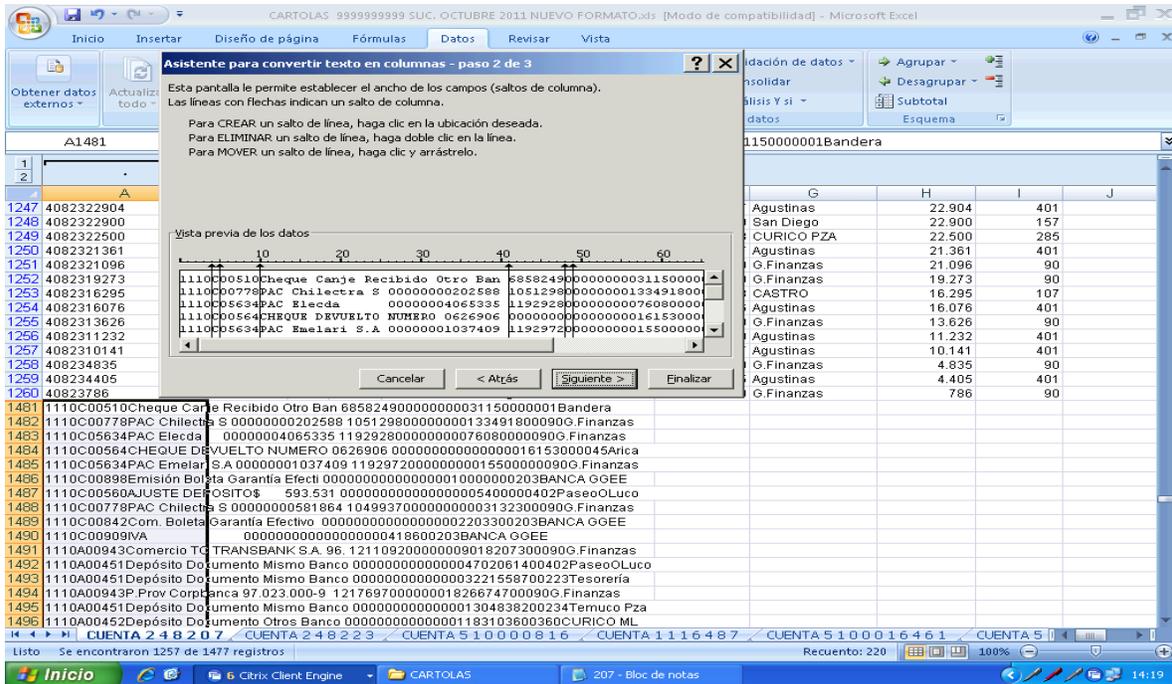
2.- Exportar la cartola bancaria desde el portal del banco.



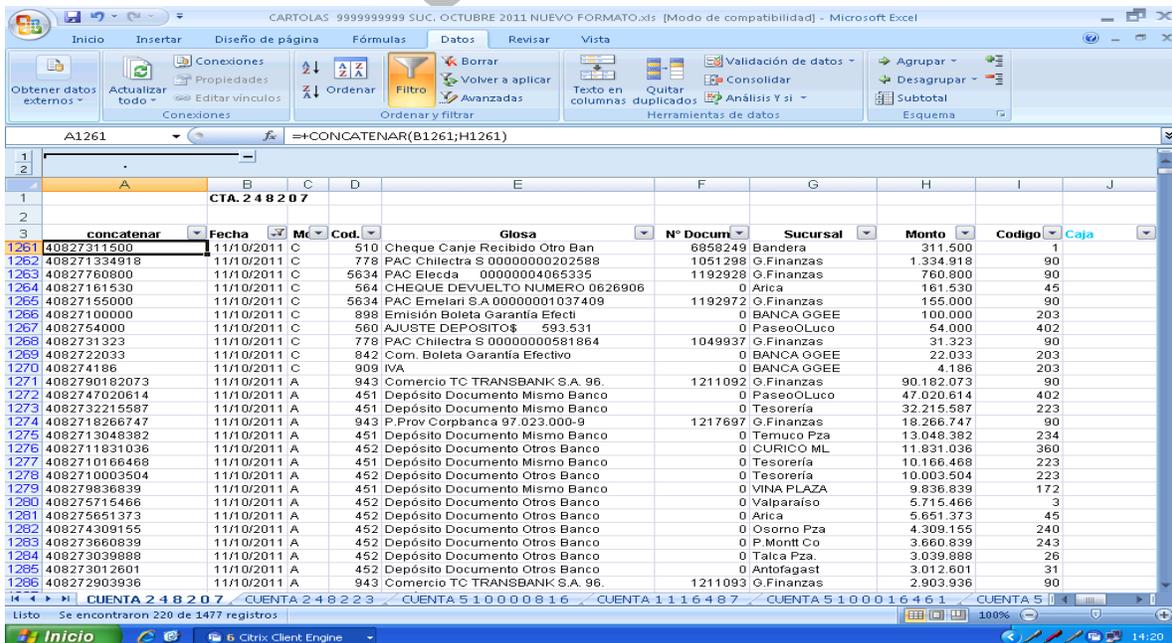
3.- Guardar en la carpeta cartolas.



6.- se delimita la información a través de la función texto en columnas para dar formato legible.



7.- Creamos el código único aplicando la formula concatenar la cual se compone de la fecha y el monto.

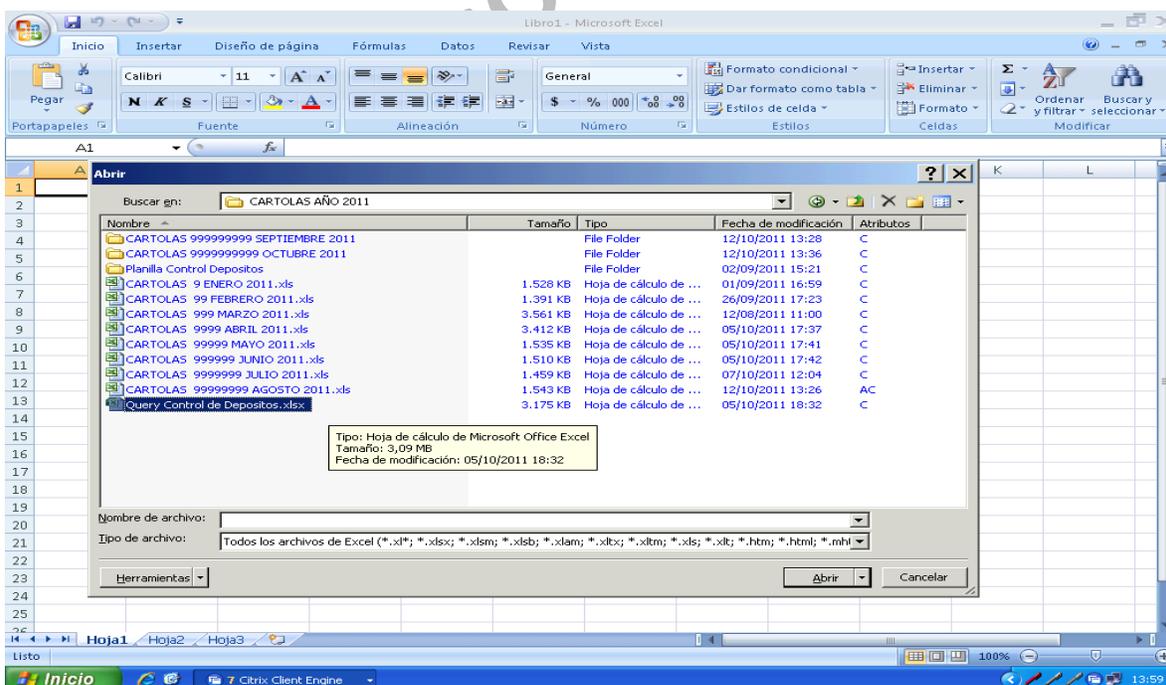


Segundo realizamos el proceso del Query.

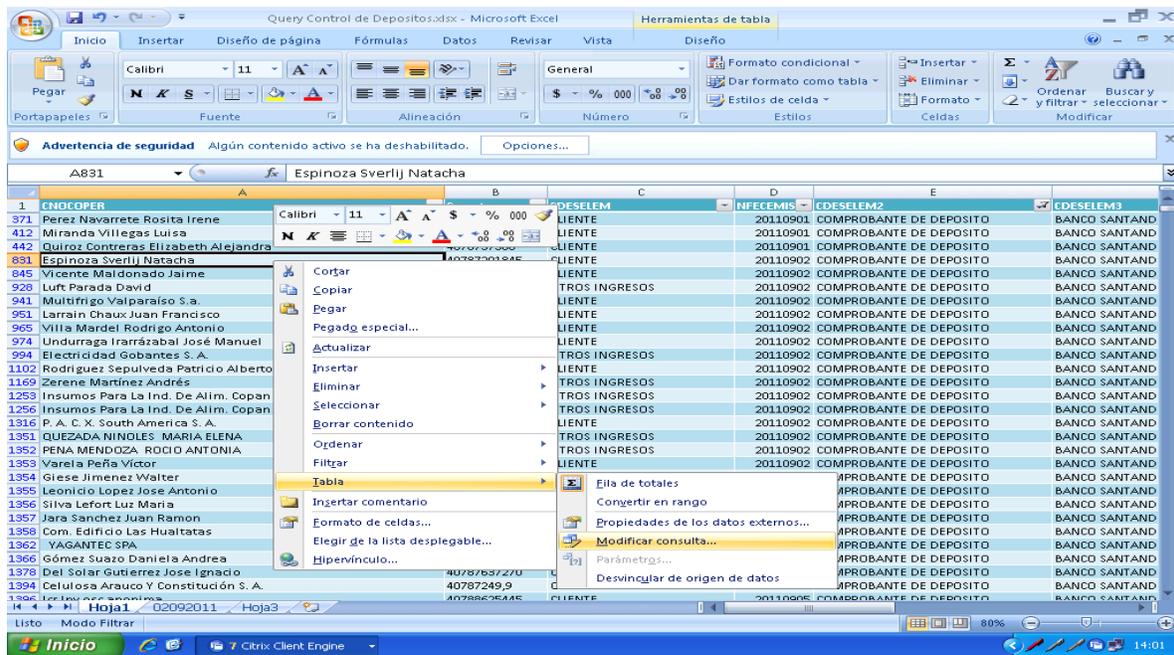
8.- En nuestro escritorio remoto abrimos el Excel Query.



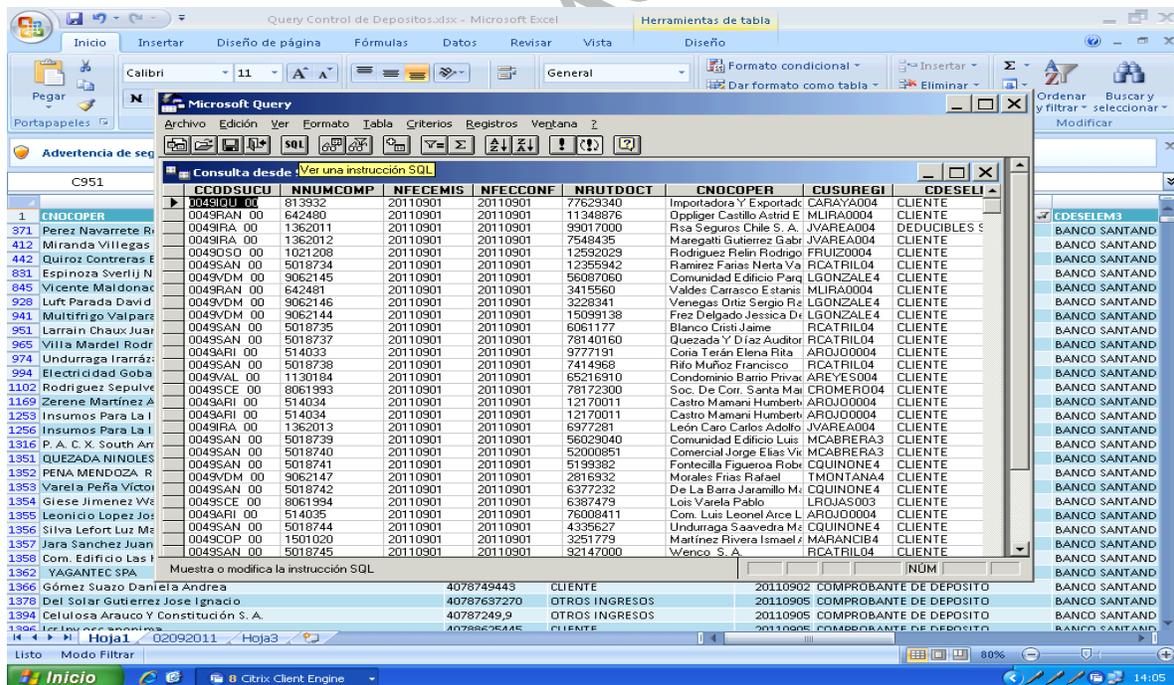
9.- una vez en el Excel Query abrimos nuestro archivo Control de Depósitos.



10.- Ruta de acceso para modificar la consulta de los depósitos.



11.- Ingresamos a la opción SQL.



12.- Modificamos la fecha para obtener nuestro rango de análisis.

Microsoft Query - Consulta desde SQL

Instrucción SQL:

```

WHERE cin.nfecemis >= 20110901 and
cin.nfecemis <= 20111003 and
cin.codescdo = '10230012100' and
dpi.cmedpago like '*1026%' and
dpi.cmedpago <> '1026167 00'
    
```

CODSUCU	NNUMI	IREGI	CDESELI				
00491QU	00 812932	A004	CLIENTE				
00491RA	00 642480	A004	CLIENTE				
00491RA	00 1362011	A004	DEDUCIBLES				
00491RA	00 1362012	A004	CLIENTE				
00491SO	00 1021208	A004	CLIENTE				
00491SAN	00 5018734	IL04	CLIENTE				
00491DM	00 9062145	ALE4	CLIENTE				
00491SAN	00 642481	A004	CLIENTE				
00491DM	00 9062146	ALE4	CLIENTE				
00491DM	00 9062144	ALE4	CLIENTE				
00491SAN	00 5018735	IL04	CLIENTE				
00491SAN	00 5018737	IL04	CLIENTE				
00491ARI	00 514033	A004	CLIENTE				
00491SAN	00 5018738	20110901	20110901	7414968	Rito Muñoz Francisco	RCATRIL04	CLIENTE
00491VAL	00 1130184	20110901	20110901	65216910	Condominio Barrio Privado	AREYES004	CLIENTE
00491SAN	00 8061993	20110901	20110901	78172300	Comercial Jorge Elias Via	MCABPRA3	CLIENTE
00491ARI	00 514034	20110901	20110901	12170011	Soe. De Corr. Santa Mar	CROMERO04	CLIENTE
00491ARI	00 514034	20110901	20110901	12170011	Castro Mamani Humberto	ARQJ00004	CLIENTE
00491RA	00 1362013	20110901	20110901	6977281	León Caro Carlos Adolfo	JVAREA004	CLIENTE
00491SAN	00 5018739	20110901	20110901	56029040	Comunidad Edificio Luis	MCABPRA3	CLIENTE
00491SAN	00 5018740	20110901	20110901	52000951	Comercial Jorge Elias Via	MCABPRA3	CLIENTE
00491SAN	00 5018741	20110901	20110901	5199382	Fontecilla Figueroa Rob	CQUINONE4	CLIENTE
00491DM	00 9062147	20110901	20110901	2816932	Morales Frias Rafael	TMONTANA4	CLIENTE
00491SAN	00 5018742	20110901	20110901	6377232	De La Barra Jaramillo M	CQUINONE4	CLIENTE
00491SAN	00 8061994	20110901	20110901	6387479	Lois Varela Pablo	LROJAS003	CLIENTE
00491ARI	00 514035	20110901	20110901	76008411	Com. Luis Leonel Arce L	ARQJ00004	CLIENTE
00491SAN	00 5018744	20110901	20110901	4335627	Undurraga Saavedra M	CQUINONE4	CLIENTE
00491CDP	00 1501020	20110901	20110901	3251779	Martinez Rivera Ismael	MARANCIB4	CLIENTE
00491SAN	00 5018745	20110901	20110901	92147000	Wenco S. A.	RCATRIL04	CLIENTE

13.- Exportamos los datos del SQL a Excel.

Microsoft Query - Devolver datos a Microsoft Office Excel

MIS	NFECCONF	NRUTDOCT	CNOCOPER	CUSUREGI	CDESELI
20110901	77629340	Importadora Y Exportad	CARAYA004	CLIENTE	
20110901	11348876	Opplinger Castillo Astrid E	MLIRA0004	CLIENTE	
20110901	99017000	Risa Seguros Chile S. A.	JVAREA004	DEDUCIBLES	
20110901	7548435	Maregatti Gutierrez Gabr	JVAREA004	CLIENTE	
20110901	12592029	Rodriguez Reñin Rodrigo	FRUIZ0004	CLIENTE	
20110901	12395942	Ramirez Farias Nerta Va	RCATRIL04	CLIENTE	
20110901	56087060	Comunidad Edificio Parq	LGNZALE4	CLIENTE	
20110901	3415560	Valdes Carrasco Estanis	MLIRA0004	CLIENTE	
20110901	3228341	Venegas Ortiz Sergio Re	LGNZALE4	CLIENTE	
20110901	15099138	Frez Delgado Jessica Da	LGNZALE4	CLIENTE	
20110901	6061177	Blanco Cristi Jaime	RCATRIL04	CLIENTE	
20110901	78140160	Quezada Y Diaz Auditor	RCATRIL04	CLIENTE	
20110901	9777191	Coria Terán Elena Rita	ARQJ00004	CLIENTE	
20110901	7414968	Rito Muñoz Francisco	RCATRIL04	CLIENTE	
20110901	65216910	Condominio Barrio Privado	AREYES004	CLIENTE	
20110901	78172300	Soe. De Corr. Santa Mar	CROMERO04	CLIENTE	
20110901	12170011	Castro Mamani Humberto	ARQJ00004	CLIENTE	
20110901	12170011	Castro Mamani Humberto	ARQJ00004	CLIENTE	
20110901	6977281	León Caro Carlos Adolfo	JVAREA004	CLIENTE	
20110901	56029040	Comunidad Edificio Luis	MCABPRA3	CLIENTE	
20110901	52000951	Comercial Jorge Elias Via	MCABPRA3	CLIENTE	
20110901	5199382	Fontecilla Figueroa Rob	CQUINONE4	CLIENTE	
20110901	2816932	Morales Frias Rafael	TMONTANA4	CLIENTE	
20110901	6377232	De La Barra Jaramillo M	CQUINONE4	CLIENTE	
20110901	6387479	Lois Varela Pablo	LROJAS003	CLIENTE	
20110901	76008411	Com. Luis Leonel Arce L	ARQJ00004	CLIENTE	
20110901	4335627	Undurraga Saavedra M	CQUINONE4	CLIENTE	
20110901	3251779	Martinez Rivera Ismael	MARANCIB4	CLIENTE	
20110901	92147000	Wenco S. A.	RCATRIL04	CLIENTE	

14.- Información del sistema sol convertido a formato Excel.

The screenshot displays a Microsoft Excel spreadsheet titled "Query Control de Depósitos.xlsx". The spreadsheet contains a large table with multiple columns, including account numbers (e.g., 02092011, 02092012), names (e.g., Perez Navarrete Rosita Irene), and various transaction details. The interface shows the standard Excel ribbon with tabs for Inicio, Insertar, Diseño de página, Fórmulas, Datos, Revisar, Vista, and Diseño. The status bar at the bottom indicates the active sheet is "Hoja1" and the current cell is "02092011 Hoja1".

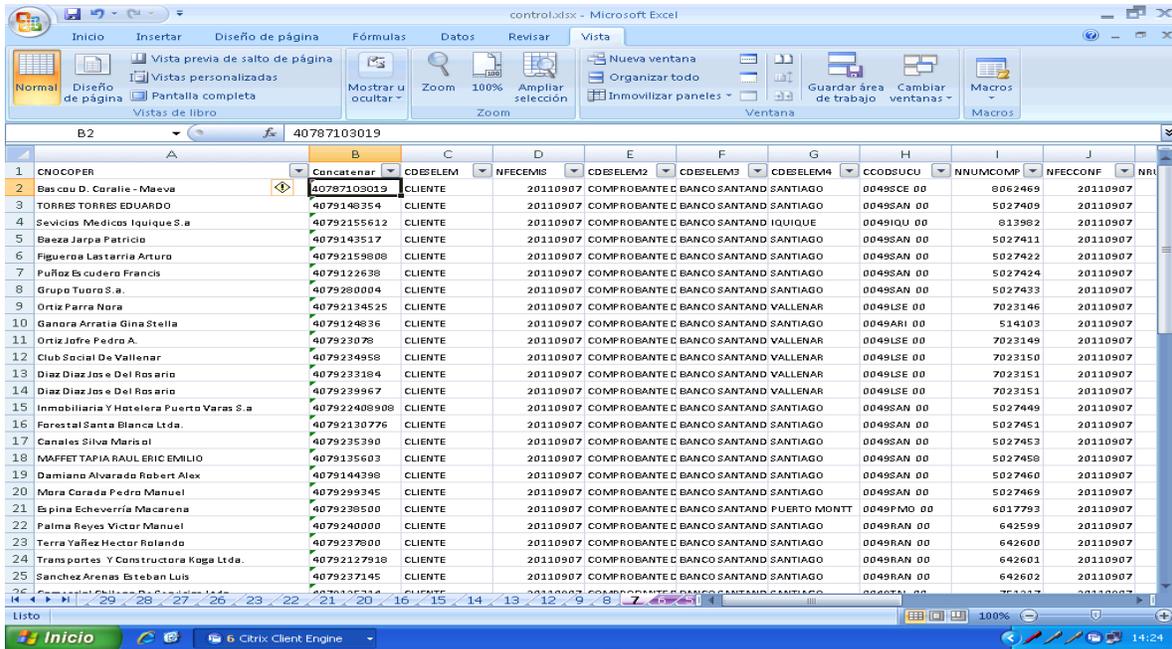
Tercero realizamos el Cruce por oposición Cartolas v/s Query.

15.- En cartola bancaria aplicamos la formula BUSCARV

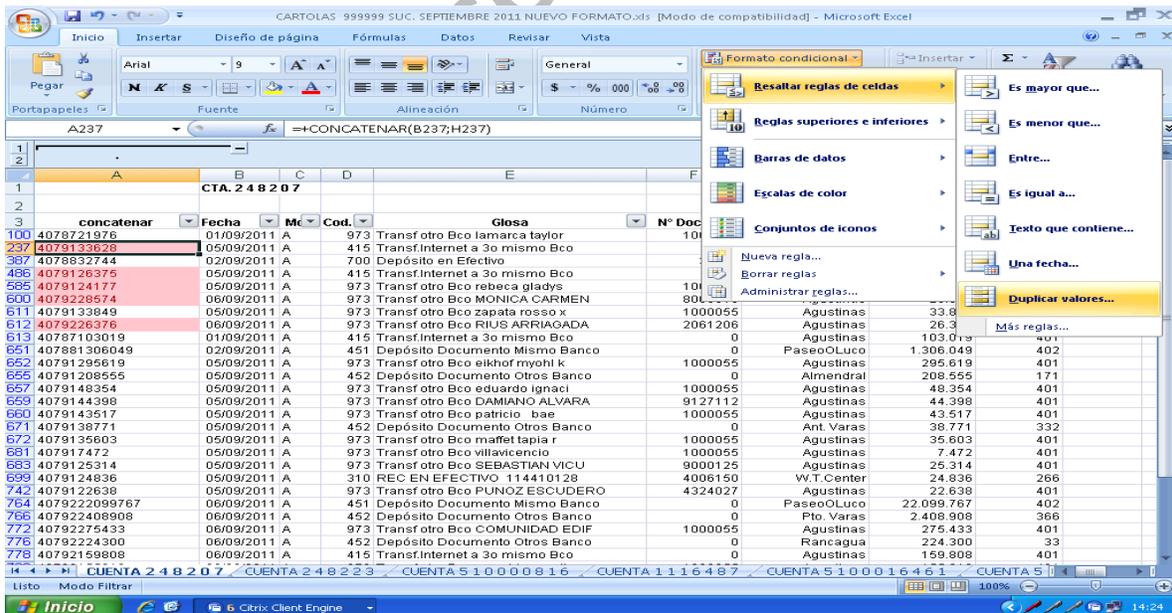
The screenshot shows a Microsoft Excel spreadsheet titled "CARTOLAS 999999 SUC. SEPTIEMBRE 2011 NUEVO FORMATO.xls". The spreadsheet contains a table with columns: Sucursal, Monto, Codigo, CI/CD, N° COMP., FECHA CONF., SUC., and CAJERO. A formula is applied in cell R2: `=+BUSCARV(A100;[control.xlsx]!B2:B59;1;0)`. The table lists various branches and their corresponding amounts and codes. The status bar at the bottom indicates the active sheet is "Cuenta 5" and the current cell is "Cuenta 5".

	Sucursal	Monto	Codigo	CI/CD	N° COMP.	FECHA CONF.	SUC.	CAJERO
100	Agustinas	21.976	401					
237	Agustinas	33.628	401					
367	S. Felipe P	32.744	192					
436	Agustinas	26.375	401					
535	Agustinas	24.177	401					
600	Agustinas	28.574	401					
611	Agustinas	33.849	401					
612	Agustinas	26.376	401					
613	Agustinas	103.019	401					
651	PaseoOLuco	1.306.049	402					
652	Agustinas	235.519	401					
655	Almendral	208.555	171					
657	Agustinas	48.354	401					
659	Agustinas	44.398	401					
660	Agustinas	43.517	401					
671	Ant. Varas	38.771	332					
672	Agustinas	25.603	401					
681	Agustinas	7.472	401					
683	Agustinas	25.314	401					
699	W.T.Center	24.836	266					
742	Agustinas	22.638	401					
764	PaseoOLuco	22.099.767	402					
766	Ant. Varas	2.409.900	366					
772	Agustinas	275.433	401					
776	Rancagua	224.300	33					
778	Agustinas	159.808	401					

16.- La formula BUSCARV se compone del concatenar del Query y filtramos solo los datos encontrados.



17.- En cartola bancaria aplicamos la formula DUPLICADO VALORES.



18.- En cartola bancaria aplicamos la formula SUBTOTALES.

CARTOLAS 999999 SUC. SEPTIEMBRE 2011 NUEVO FORMATO.xls [Modo de compatibilidad] - Microsoft Excel

Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista

Portapapeles Pegar Fuente Alineación Número Estilos

Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Estilos

Insertar Eliminar Formato Celdas Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Modificar

SUMAR.SI $\text{=+SUBTOTALES(9;H100:H908)}$

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	M
835	4079240005	06/09/2011	A	973	Transf otro Bco castillo valen	1000055	Agustinas	40.005	401	
836	4079240000	06/09/2011	A	700	Depósito en Efectivo	7596	SC MELIPC	40.000	647	
838	4079239967	06/09/2011	A	452	Depósito Documento Otros Banco	0	Vallenar	39.967	388	
839	4079238500	06/09/2011	A	452	Depósito Documento Otros Banco	0	CASTRO	38.500	107	
845	4079238465	06/09/2011	A	973	Transf otro Bco BAEZA SALVO LU	2061206	Agustinas	38.465	401	
846	4079238463	06/09/2011	A	973	Transf otro Bco GESTION Q SPA	6000021	Agustinas	38.463	401	
850	4079237800	06/09/2011	A	700	Depósito en Efectivo	7580	SC MELIPC	37.800	647	
851	4079237145	06/09/2011	A	973	Transf otro Bco SANCHEZ ARENAS	9122191	Agustinas	37.145	401	
858	4079235390	06/09/2011	A	973	Transf otro Bco morales canale	1000055	Agustinas	35.390	401	
860	4079234958	06/09/2011	A	700	Depósito en Efectivo	6272918	Vallenar	34.958	388	
862	4079233409	06/09/2011	A	973	Transf otro Bco NICOLAS ALBERT	9000125	Agustinas	33.409	401	
870	4079233184	06/09/2011	A	700	Depósito en Efectivo	6272960	Vallenar	33.184	388	
871	4079231430	06/09/2011	A	973	Transf otro Bco cristian aleja	1000055	Agustinas	31.430	401	
877	4079230552	06/09/2011	A	973	Transf otro Bco MONICA CARMEN	8000015	Agustinas	30.552	401	
878	4079230126	06/09/2011	A	973	Transf otro Bco escobar larco	1000055	Agustinas	30.126	401	
886	4079224397	06/09/2011	A	973	Transf otro Bco EDUARDO GUILLE	6000021	Agustinas	24.397	401	
892	4079221542	06/09/2011	A	973	Transf otro Bco OTERO MONTENEG	2051722	Agustinas	21.542	401	
893	4079221320	06/09/2011	A	973	Transf otro Bco TARUD DEIK PAU	9130115	Agustinas	21.320	401	
899	4079218242	06/09/2011	A	973	Transf otro Bco jose adrian c	1000055	Agustinas	18.242	401	
902	407928752	06/09/2011	A	973	Transf otro Bco carlos enrique	1000055	Agustinas	8.752	401	
903	407923078	06/09/2011	A	700	Depósito en Efectivo	6272941	Vallenar	3.078	388	
908	4079331560790	07/09/2011	A	451	Depósito Documento Mismo Banco	0	PaseoOLuco	31.560.790	402	
4475										
4476								$\text{=+SUBTOTALES(9;H100:H908)}$		
4477								-21.320		
4478										
4479								60.801.793		
4480										
4481										
4482										

CUENTA 2 4 8 2 0 7 CUENTA 2 4 8 2 2 3 CUENTA 5 1 0 0 0 8 1 6 CUENTA 1 1 1 6 4 8 7 CUENTA 5 1 0 0 1 6 4 6 1 CUENTA 5

Inicio Modo Filtrar

Inicio 6 Citrix Client Engine 14:25

19.- En el Query aplicamos la formula SUBTOTALES.

control.xlsx - Microsoft Excel

Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista

Normal Diseño de página Vistas personalizadas Pantalla completa Vistas de libro

Mostrar u ocultar Zoom 100% Ampliar selección Zoom

Nueva ventana Organizar todo Inmovilizar paneles Ventana

Guardar área de trabajo Cambiar ventanas Macros

SUMAR.SI $\text{=+SUBTOTALES(9;X2:X59)}$

	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
38	6256367	20110906	06/09/2011	S	0049PTA 00	406320	12 00525 00	21320	21.320	38.463	38.463	###/A
39	6256367	20110906	06/09/2011	S	0049PTA 00	406321	13 00525 00	38463	38.463	7472	7.472	###/A
40	20110905	20110905	05/09/2011	S	0049SAN 00	406458	21 00525 00	26376	26.376	28574	28.574	###/A
41	999	20110906	06/09/2011	S	0049TAL 00	406388	10 00525 00	30552	30.552	21976	21.976	###/A
42	999	20110906	06/09/2011	S	0049TAL 00	406389	11 00525 00	21320	21.320	105696	105.696	###/A
43	999	20110906	06/09/2011	S	0049TAL 00	406390	12 00525 00	30552	30.552	38465	38.465	###/A
44	6092011	20110906	06/09/2011	S	0049RAN 00	406289	5 00525 00	224300	224.300	30126	30.126	###/A
45	20110901	20110901	01/09/2011	S	0049SAN 00	406257	1 00525 00	21976	21.976	18242	18.242	###/A
46	20110906	20110906	06/09/2011	S	0049SAN 00	406467	2 00525 00	21320	21.320	91875	91.875	###/A
47	7093717	20110906	06/09/2011	S	0049VDM 00	406352	1 00525 00	105696	105.696	24397	24.397	###/A
48	7093717	20110906	06/09/2011	S	0049VDM 00	406353	2 00525 00	38465	38.465	8752	8.752	###/A
49	55370199	20110906	06/09/2011	S	0049VDM 00	406354	3 00525 00	30126	30.126	31430	31.430	###/A
50	55368716	20110906	06/09/2011	S	0049VDM 00	406355	4 00525 00	18242	18.242	275433	275.433	###/A
51	55426628	20110906	06/09/2011	S	0049VDM 00	406356	5 00525 00	91875	91.875	21542	21.542	###/A
52	39055207	20110906	06/09/2011	S	0049VDM 00	406357	6 00525 00	24397	24.397	40005	40.005	###/A
53	55404530	20110906	06/09/2011	S	0049VDM 00	406358	7 00525 00	8752	8.752	33849	33.849	###/A
54	55371118	20110906	06/09/2011	S	0049VDM 00	406359	8 00525 00	31430	31.430	33849	33.849	###/A
55	5092011	20110906	06/09/2011	S	0049VDM 00	406360	9 00525 00	275433	275.433	21542	21.542	###/A
56	7017915	20110906	06/09/2011	S	0049VDM 00	406361	10 00525 00	21542	21.542	40005	40.005	###/A
57	55353383	20110906	06/09/2011	S	0049VDM 00	406362	11 00525 00	40005	40.005	33849	33.849	###/A
58	20110905	20110905	05/09/2011	S	0049SAN 00	406707	1 00525 00	33849	33.849	57147	57.147	###/A
59	248207	20110906	06/09/2011	S	0049SCE 00	406597	1 00525 00	57147	57.147			###/A
60												
61										$\text{=+SUBTOTALES(9;X2:X59)}$		
62												

29 28 27 26 23 22 21 20 16 15 14 13 12 9 8 7 6 5 4 3 2 1

Inicio 6 Citrix Client Engine 14:25

20.- En cartola bancaria filtramos los valores duplicados.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	M
	concatenar	Fecha	Mes	Cod.	Glosa	Nº Docum	Sucursal	Monto	Codigo	CI/CD
158	4078730766	01/09/2011	A	973	Transf otro Bco rodriguez sepu	1000054	Agustinas	30.766	401	CI
159	4078730766	01/09/2011	A	973	Transf otro Bco rodriguez sepu	1000054	Agustinas	30.766	401	CI
161	4078730000	01/09/2011	A	973	Transf otro Bco DINAMARCA ABAR	2311421	Agustinas	30.000	401	CI
162	4078730000	01/09/2011	A	973	Transf otro Bco PENA MENDOZA R	4764263	Agustinas	30.000	401	CI
172	4078725053	01/09/2011	A	310	REC EN EFECTIVO 78091428	3997837	E. FOSTER	25.053	97	
173	4078725053	01/09/2011	A	310	REC EN EFECTIVO 132570187	3981019	PaseoOLuco	25.053	402	
176	4078724613	01/09/2011	A	973	Transf otro Bco ALMARZA NORAMB	2312221	Agustinas	24.613	401	CI
177	4078724613	01/09/2011	A	310	REC EN EFECTIVO 84775710	4025294	Sta. Elena	24.613	317	
178	4078724613	01/09/2011	A	973	Transf otro Bco BUSTOS PAREDES	2011012	Agustinas	24.613	401	CI
183	4079133628	05/09/2011	A	310	REC EN EFECTIVO 146903045	4012320	Patronato	33.628	334	
237	4079133628	05/09/2011	A	415	Transf.Internet a 3o mismo Bco	0	Agustinas	33.628	401	CI
357	4078850107	02/09/2011	A	1816	Transf.Internet a 3o mismo Bco	0	Agustinas	50.107	401	
358	4078850107	02/09/2011	A	973	Transf otro Bco gaston lino c	1000055	Agustinas	50.107	401	CI
359	4078850000	02/09/2011	A	973	Transf otro Bco apey madariaga	1000055	Agustinas	50.000	401	
360	4078850000	02/09/2011	A	452	Depósito Documento Otros Banco	0	Tesorería	50.000	223	
380	4078836705	02/09/2011	A	973	Transf otro Bco GESTORA NACION	7000014	Agustinas	36.705	401	
381	4078836705	02/09/2011	A	973	Transf otro Bco GESTORA NACION	7000014	Agustinas	36.705	401	
410	4078823954	02/09/2011	A	973	Transf otro Bco ROJAS ROSALES	2011545	Agustinas	23.954	401	
411	4078823954	02/09/2011	A	415	Transf.Internet a 3o mismo Bco	0	Agustinas	23.954	401	
436	4079126375	05/09/2011	A	415	Transf.Internet a 3o mismo Bco	0	Agustinas	26.375	401	CI
502	4079126375	05/09/2011	A	310	REC EN EFECTIVO 760349887	4037322	Congreso	26.375	75	
570	4079158464	05/09/2011	A	395	REC EN DOCUMENTO 51995945	3990298	SC NUNOA	58.464	642	
571	4079158464	05/09/2011	A	310	REC EN EFECTIVO 180242309	4036644	NOBEL I	58.464	295	
585	4079124177	05/09/2011	A	973	Transf otro Bco rebecca glayds	1000055	Agustinas	24.177	401	CI
591	4079124177	05/09/2011	A	310	REC EN EFECTIVO 32420710	4022678	NVA P ALTO	24.177	86	
593	4079228574	06/09/2011	A	415	Transf.Internet a 3o mismo Bco	0	Agustinas	28.574	401	

21.- Calzamos los valores del Query con la cartola bancaria.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	M
	concatenar	Fecha	Mes	Cod.	Glosa	Nº Docum	Sucursal	Monto	Codigo	CI/CD
614	4079133408	05/09/2011	A	973	Transf otro Bco roveri , edile	1000055	Agustinas	33.408	401	CI
4475										
4476								33.408		
4477										
4478								#REF!		
4479										
4480								#REF!		
4481										
4482										
4483										
4484										
4485										
4486										
4487										
4488										
4489										
4490										
4491										
4492										
4493										
4494										
4495										
4496										
4497										
4498										
4499										

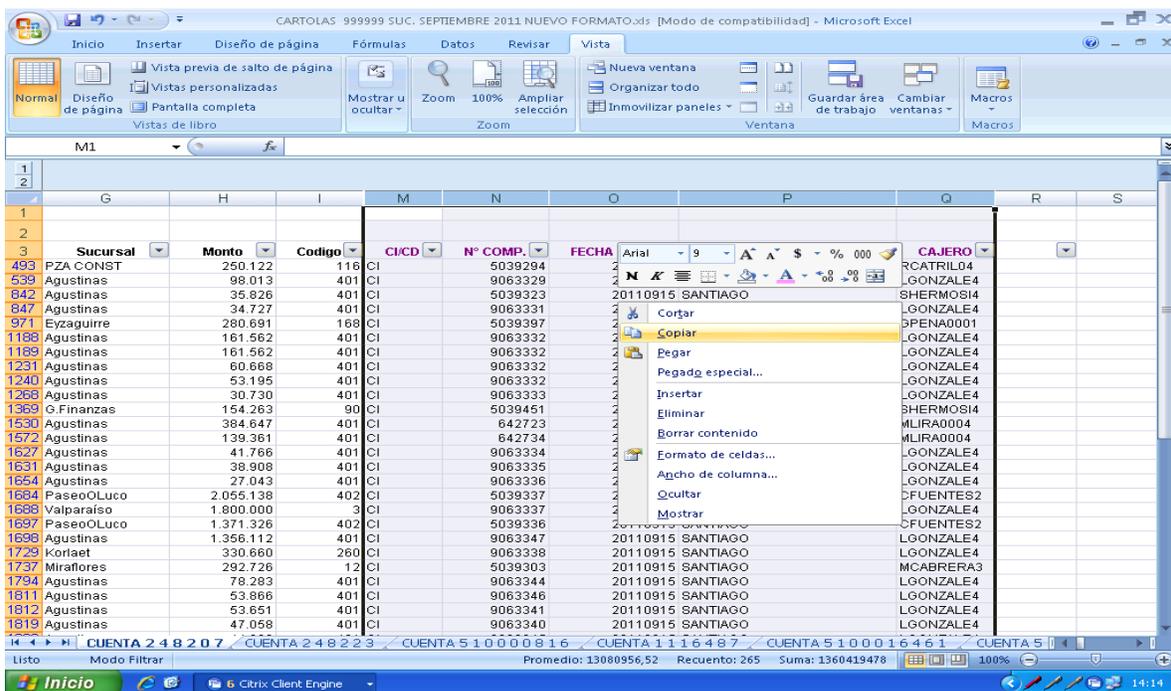
22.- Validación de diferencias de los subtotales del Query y de la cartola bancaria siempre tiene que ser cero.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	M
836	4079240005	06/09/2011	A	973	Transf otro Bco castillo valen	1000055	Agustinas	40.005		401
836	4079240000	06/09/2011	A	700	Depósito en Efectivo	7596	SC MELIPC	40.000		647
838	4079239967	06/09/2011	A	452	Depósito Documento Otros Banco	0	Vallenar	39.967		388
839	4079238500	06/09/2011	A	452	Depósito Documento Otros Banco	0	CASTRO	38.500		107
845	4079238465	06/09/2011	A	973	Transf otro Bco BAEZA SALVO LU	2061206	Agustinas	38.465		401
846	4079238463	06/09/2011	A	973	Transf otro Bco GESTION Q SPA	6000021	Agustinas	38.463		401
850	4079237800	06/09/2011	A	700	Depósito en Efectivo	7580	SC MELIPC	37.800		647
851	4079237145	06/09/2011	A	973	Transf otro Bco SANCHEZ ARENAS	9122191	Agustinas	37.145		401
858	4079235390	06/09/2011	A	973	Transf otro Bco morales canale	1000055	Agustinas	35.390		401
860	4079234958	06/09/2011	A	700	Depósito en Efectivo	6272918	Vallenar	34.958		388
862	4079233409	06/09/2011	A	973	Transf otro Bco NICOLAS ALBERT	9000125	Agustinas	33.409		401
870	4079233184	06/09/2011	A	700	Depósito en Efectivo	6272960	Vallenar	33.184		388
871	4079231430	06/09/2011	A	973	Transf otro Bco cristian aleja	1000055	Agustinas	31.430		401
877	4079230552	06/09/2011	A	973	Transf otro Bco MONICA CARMEN	8000015	Agustinas	30.552		401
878	4079230126	06/09/2011	A	973	Transf otro Bco escobar larco	1000055	Agustinas	30.126		401
886	4079224397	06/09/2011	A	973	Transf otro Bco EDUARDO GUILLE	6000021	Agustinas	24.397		401
892	4079221542	06/09/2011	A	973	Transf otro Bco OTERO MONTENEG	2051722	Agustinas	21.542		401
893	4079221320	06/09/2011	A	973	Transf otro Bco TARUD DEIK PAU	9130115	Agustinas	21.320		401
899	4079218242	06/09/2011	A	973	Transf otro Bco jose adrian c	1000055	Agustinas	18.242		401
902	407920752	06/09/2011	A	973	Transf otro Bco carlos enrique	1000055	Agustinas	8.752		401
903	407923078	06/09/2011	A	700	Depósito en Efectivo	6272941	Vallenar	3.078		388
908	4079331560790	07/09/2011	A	451	Depósito Documento Mismo Banco	0	PaseoOLuco	31.560.790		402
4475										
4476									60.780.473	
4477										
4478									-21.320	
4479										
4480									60.801.793	
4481										
4482										

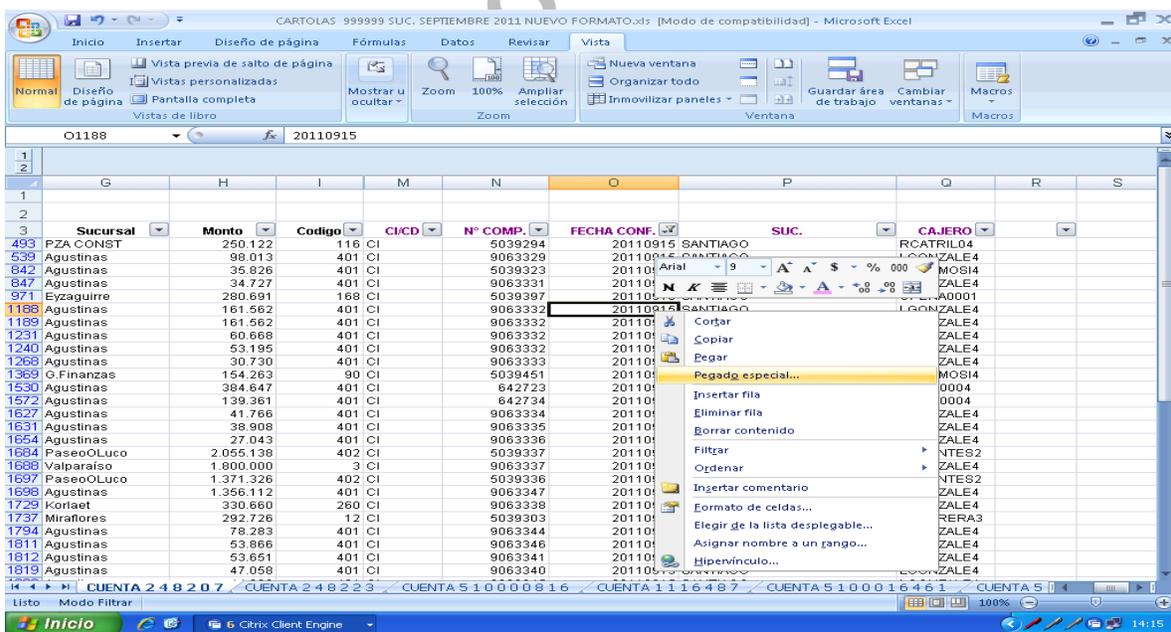
23.- Vaciamos los datos del Query en nuestra Cartola Bancaria así identificamos el numero de comprobante, la fecha de ingreso, la sucursal y el nombre del cajero que realizo el ingreso contable.

	G	H	I	M	N	O	P	Q	R	S
3	Sucursal	Monto	Codigo	CI/CD	N° COMP.	FECHA CONF.	SUC.	CAJERO		
493	PZA CONST	250.122	116	CI	5039294	20110915	SANTIAGO	RCATRIL04		
539	Agustinas	98.013	401	CI	9063329	20110915	SANTIAGO	LGONZALE4		
842	Agustinas	35.826	401	CI	5039323	20110915	SANTIAGO	SHERMOSI4		
847	Agustinas	34.727	401	CI	9063331	20110915	SANTIAGO	LGONZALE4		
971	Eyzaguirre	280.891	188	CI	5039397	20110915	SANTIAGO	GPENAD001		
1188	Agustinas	161.562	401	CI	9063332	20110915	SANTIAGO	LGONZALE4		
1189	Agustinas	161.562	401	CI	9063332	20110915	SANTIAGO	LGONZALE4		
1231	Agustinas	60.668	401	CI	9063332	20110915	SANTIAGO	LGONZALE4		
1240	Agustinas	53.195	401	CI	9063332	20110915	SANTIAGO	LGONZALE4		
1268	Agustinas	30.730	401	CI	9063333	20110915	SANTIAGO	LGONZALE4		
1369	G. Finanzas	154.263	90	CI	5039451	20110915	SANTIAGO	SHERMOSI4		
1530	Agustinas	384.647	401	CI	642723	20110915	SANTIAGO	MLIRA0004		
1572	Agustinas	139.561	401	CI	642734	20110915	SANTIAGO	MLIRA0004		
1627	Agustinas	41.766	401	CI	9063334	20110915	SANTIAGO	LGONZALE4		
1631	Agustinas	38.908	401	CI	9063335	20110915	SANTIAGO	LGONZALE4		
1654	Agustinas	27.043	401	CI	9063336	20110915	SANTIAGO	LGONZALE4		
1684	PaseoOLuco	2.055.139	402	CI	5039303	20110915	SANTIAGO	CFUENTES2		
1688	Valparaíso	1.800.000	3	CI	9063337	20110915	SANTIAGO	LGONZALE4		
1697	PaseoOLuco	1.371.326	402	CI	5039336	20110915	SANTIAGO	CFUENTES2		
1698	Agustinas	1.356.112	401	CI	9063347	20110915	SANTIAGO	LGONZALE4		
1729	Korlaet	330.660	260	CI	9063338	20110915	SANTIAGO	LGONZALE4		
1737	Miraflores	292.726	12	CI	5039303	20110915	SANTIAGO	MCABRERA3		
1794	Agustinas	78.283	401	CI	9063344	20110915	SANTIAGO	LGONZALE4		
1811	Agustinas	53.866	401	CI	9063346	20110915	SANTIAGO	LGONZALE4		
1812	Agustinas	53.851	401	CI	9063341	20110915	SANTIAGO	LGONZALE4		
1819	Agustinas	47.058	401	CI	9063340	20110915	SANTIAGO	LGONZALE4		

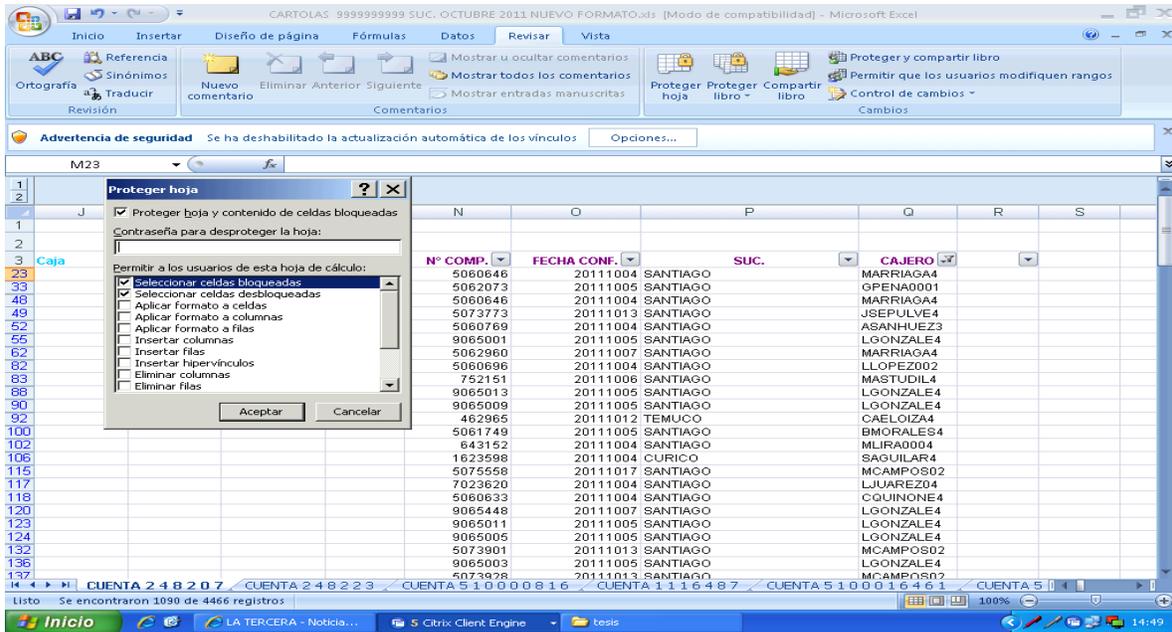
24.- Copiamos los datos vaciados.



25.-Aplicamos el pegado especial para fijar las formulas como valores.



26.- Protegemos la hoja de Excel para que nadie pueda modificar ningún dato.



27.- Proceso terminado con datos reales y depurados.

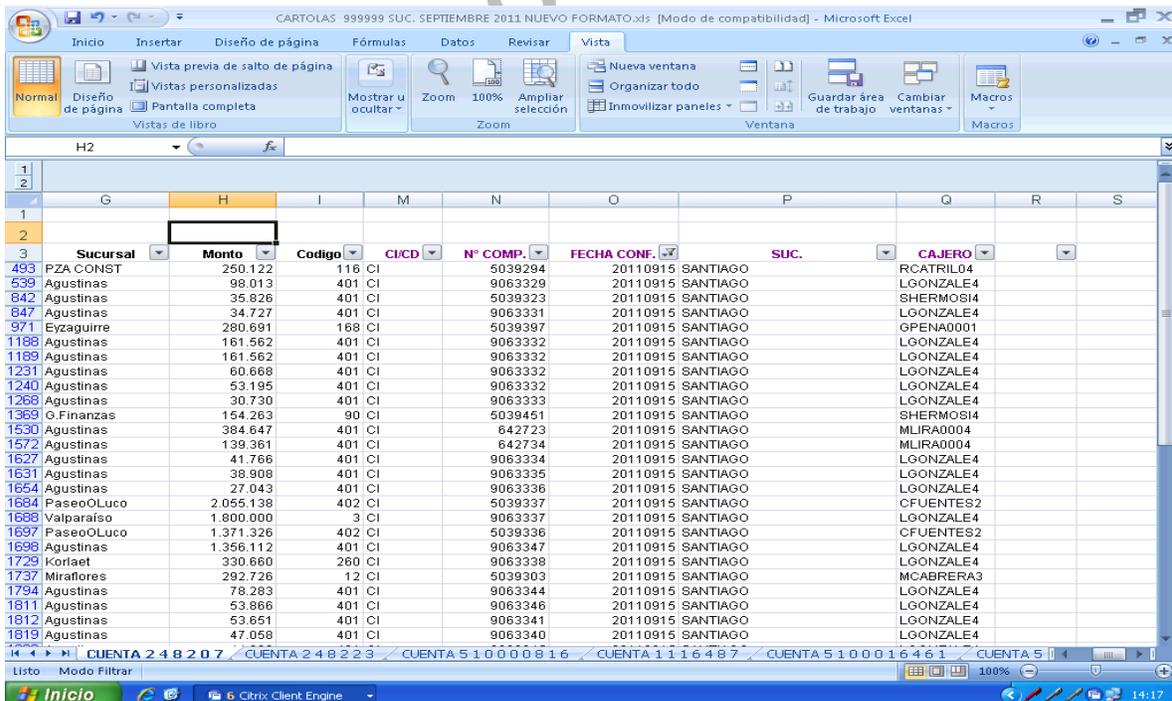


Diagrama de Flujo del Proceso

SOLO USO ACADÉMICO

Conclusión

Se ha observado que el sistema SOL permitiría realizar acciones que entregarían información financiera no depurada, como por ejemplo realizar dos comprobantes de ingresos con solo un abono bancario. Además, el antiguo Excel de las cartolas no contaba con un código único ni tampoco con las hojas y celdas protegidas lo que permitía modificar por cualquier usuario dicha información. Lo anterior permitiría el mal uso de esta herramienta, como por ejemplo lo que podría suceder son fugas de dinero al hacer una contabilización por recupero y así realizar la devolución de ingreso a un tercero, el cual no precisamente puede ser un cliente de la compañía.

Al realizar las acciones de mejora en la entrega de la información, esta tiene un impacto transversal al interior de la Cía., permitiendo que todas las áreas y departamentos involucrados tengan responsabilidades compartidas, esto es en la entrega fidedigna en la imputación de la información. De esta manera, evitar posibles fugas, duplicidades y fraudes tal como se explica a continuación.

Departamento de Contabilidad: Información precisa, depurada y actualizada de las conciliaciones bancarias que alimentan los estados financieros mensuales.

Departamento de Cobranzas: Imputación correcta y/o real de los ingresos por ejemplo Prima de un cliente por concepto de seguro automotriz, toda vez que lo pagado por el contratante / asegurado sea la cuota correcta (lo que debe = lo pagado).

Departamento Cuentas Corrientes: Al implementar este nuevo sistema, permite que los controles internos en los departamentos mas sensibles como cuentas corrientes sean mas acuciosos y no se cometa el posible error de rebajar dos cuotas asociado a un solo ingreso por ejemplo si un contratante / asegurado decide cambiar su modalidad de pago por caja mediante boleta de deposito o efectivo a convenio PAC ; este cambio se realice correctamente, sin que la Cía. ni el cliente salgan perjudicados.

Departamento de Tesorería: Con todo lo anterior expuesto, permite que el departamento de tesorería monitoree a las demás áreas / departamentos mediante auditorias diarias evitando posibles fraudes, fugas de flujos, maquillaje de información, que se traduce en menor valor para la cía.

1.- Identificar los problemas que generan la duplicidad de los ingresos.

Un ejemplo clásico y recurrente se produce cuando un cliente es de región y el Corredor realiza el ingreso (pago de la prima) por caja y a su vez ,un administrativo de cobranza con el mismo deposito realiza el ingreso por caja en casa matriz lo que produce una duplicidad al tener dos ingresos asociados a un solo comprobante de deposito bancario, el cual el software SOL permite sin discriminar si la misma cuota esta siendo pagada dos veces asociado a la misma póliza.

2.- Controles a realizar en los puntos críticos.

El punto crítico más significativo son las cajas por que es donde se canalizan todos los ingresos que realizan ellos y los demás departamentos antes mencionados de la compañía.

El control a realizar es a través de las cartolas bancarias (ingresos) versus el QUERY antes ya explicado y detallado su alcance, para identificar y solucionar las duplicidades.

3.- Seguimiento a realizar o monitores.

El seguimiento o monitores es diario con desfase de un día, porque se realiza el cruce por oposición con la última cartola diaria, puesto que la cartola provisoria esta sujeta a confirmación y modificación.

4.- Recomendaciones.

Que la compañía invierta o desarrolle un nuevo software que ponga solución a las falencias ya mencionadas en esta tesis.

Mientras la compañía no cuente con un software adecuado, nos vemos en la necesidad de controlar mediante cruce por oposición con el fin de depurar aquellas partidas duplicadas o no identificadas a través de los mecanismos expuestos en el presente proyecto de título.

Carta Gantt

1. 01/08/2011 al 29/08/2011 Identificar en la compañía una falencia en los procesos y buscar una solución real.
2. 29/08/2011 al 05/09/2011 Presentar en la FCEE el problema encontrado y esperar la aprobación.
3. 05/09/2011 al 23/09/2011 Enfocamos el problema encontrado con el real impacto que produce en la compañía.
4. 23/09/2011 al 30/09/2011 Se investiga y estudia las compañías de seguros, sus factores y composiciones (esto se detalla en la introducción).
5. 30/09/2011 al 07/10/2011 Se realiza un análisis del entorno.
6. 07/10/2011 al 14/10/2011 Se realiza un análisis del mercado de los seguros.
7. 14/10/2011 al 20/10/2011 Se desarrolla el problema encontrado a través del proceso de control mediante un cruce por oposición mediante planillas Excel las cuales cuadra la información contable del sistema SOL y las cartolas bancarias.
8. 21/10/2011 al 21/10/2011 Se expone el proyecto de Título ante el Comité.
9. 21/10/2011 al 25/11/2011 Se profundiza el problema comparando como se trabajaba la cartola bancaria antes y como se realizan hoy en día. Además, se profundiza en el análisis de mercado del seguro en Chile.

Bibliografía

WWW.INE.CL

WWW.RSAGROUP.CL

WWW.SVS.CL

WWW.LAECONOMIA.CL

WWW.WIKIPEDIA.CL

Curso de Excel Intermedio – Avanzado, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Curso de Excel Optimización del trabajo con la planilla de calculo Excel, Pontificia Universidad Católica de Chile.